

Quito, 06 de febrero de 2017

**Estimado señor
Santiago Daniel Calvopiña Heredia
Presente**

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted para comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía STRATEGYLAB CIA. LTDA. celebrada en esta fecha, resolvió elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el período de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Artículo 9 del Estatuto Social, la representación legal de la compañía le corresponde al Gerente General.

Sus atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentra señalados en la disposición contenida en el Artículo 18 del Estatuto Social de la compañía, la que fue constituida mediante escritura pública otorgada el 19 de enero de 2017, otorgada ante el doctor Rolando Falconí, Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de enero de 2017.

Al felicitarlo por esta designación, formulo votos para el éxito en las funciones encomendadas.

Atentamente,



**María Gabriela Vega Romero
Secretaria Ad-Hoc**

Acepto el cargo para el cual he sido designado, en Quito, hoy 06 de febrero de 2017.



**Santiago Daniel Calvopiña Heredia
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C 171598834-9**

TRÁMITE NÚMERO: 8383



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 6398 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 13/02/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 1976 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | STRATEGYLAB CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | CALVOPIÑA HEREDIA SANTIAGO DANIEL |
| IDENTIFICACIÓN: | 1715988349 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 445 DEL 31/01/2017.- NOT.29 DEL 19/01/2017 DD

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLARDEL